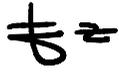


Al DESPACHO del señor juez paso la presente diligencia. Sírvase proveer. Bucaramanga, veintiuno (21) de octubre de dos mil veinte (2020).



FRANCIS FLÓREZ CHACÓN
Secretaria.



JUZGADO TERCERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
Bucaramanga, veintiuno (21) de octubre de 2020

AUTO: 281-S

Fuera el caso realizar la audiencia que se tenía programada para el día 22 de octubre de 2020 sino fuera porque se encuentra al Despacho múltiples acciones constitucionales para proveer que requieren una dedicación especial y detenida por el tema del asunto, por lo que se hace necesario reprogramar la audiencia que resuelve excepciones, para el día martes veintisiete (27) de octubre del año dos mil veinte (2020), a las dos (2:00) de la tarde.

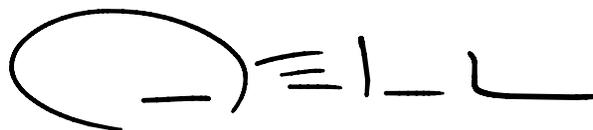
Siguiendo los lineamientos del Acuerdo PCSJA20-11549 del 7 de mayo de 2020 y Acuerdo PCSJA20-11556 del 22 de mayo de 2020, la audiencia se llevará a cabo de manera virtual y de acuerdo a lo instruido en la Circular PCSJC20-11 del 31 de marzo de 2020, a través del servicio institucional de la plataforma TEAMS.

Para el uso de la citada herramienta tecnológica se acogerán las direcciones electrónicas inscritas por los sujetos procesales (art. 122 CGP).

El apoderado del demandante, Abogado CESAR ORLANDO JAIMES SANCHEZ correo registrado es ceorjasa@hotmail.com, mandante PORVENIR SAS y la parte demandada esta representada por curador ad-litem abogada LAURA JULIANA MUÑOZ SANTAMARIA al correo registrado laurajuliana0@hotmail.com

Atendiendo lo dispuesto en el párrafo 1° del artículo 13 del Acuerdo PCSJA20- 11549 del 7 de mayo de 2020, notifíquese esta providencia mediante la publicación de estados electrónicos en la Página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co

Cualquier solicitud relacionada con esta decisión deberá ser remitida únicamente al correo institucional del Juzgado j03lpcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co



CARLOS EDUARDO ACEVEDO BARÓN
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

PARA NOTIFICAR A LAS DEMÁS PARTES EL AUTO ANTERIOR, SE ANOTÓ EN EL CUADRO DE ESTADOS DE LA FECHA.

BUCARAMANGA, **22 DE OCTUBRE DE 2020**

LA SECRETARIA



FRANCIS FLÓREZ CHACÓN